

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-13-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C

A: Lic. Juan Roberto Valerio - Director Nacional Administrativo Financiero

Servicio de Administración de Rentas (SAR)

DE: Abg. José Renan Martínez- CPC número: 0131

FECHA: 01 de diciembre del 2020

En respuesta a su solicitud del 30 de noviembre del año 2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Licitación Pública Nacional No. SAR-LPN-GC-UC-005-2020-02 Contratación del "Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional, Gestión 2021"**

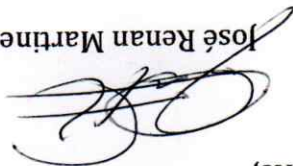
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre:

José Renan Martínez Sanabria

Número:

CPC 131

